PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tunja, agosto de 2025

Señor (a):
Diego Parra
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7448423
Coordinadora Académica
Coordinación Académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del 1 al 30 del mes agosto del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.7448423 del año 2025

MARIA CRISTINA MARTINEZ VARGAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 46361092 de Sogamoso, en mi calidad de Contratista del SENA, en **(Coordinación Académica),** en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de treinta y cinco millones quinientos cincuenta y ocho mil setecientos veinte pesos moneda legal ($35.558.720) incluido IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a). Un primer pago correspondiente al mes febrero de 2025 por valor de dos millones doscientos cincuenta y dos mil cincuenta y dos pesos moneda legal ($2.252.052) incluido IVA, o proporcional al número de días reportados durante el mes. b). Nueve pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de tres millones quinientos cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y dos pesos moneda legal ($3.555.872) incluido IVA, y un pago final por valor de un millón trescientos tres mil ochocientos veinte pesos moneda legal ($1.303.820) incluido IVA, que se pagará en el mes de diciembre de 2025.

Plazo: Será hasta el 12 diciembre de 2025

OBJETO: Prestar servicios profesionales en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, en el área de ARTESANIAS, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Oriente formación presencial del programa: Emprendedor en elaboración de artesanías en telar vertical, de acuerdo con la programación asignada por el líder del programa y de conformidad con los lineamientos institucionales	Oriente formación presencial del programa **EMPRENDEDOR EN ELABORACIÓN DE ARTESANÍAS EN TELAR VERTICAL V2,** en dos municipios según grupos asignados y que se escriben a continuación: **Curso No 3283542 CampeSena** municipio El Cocuy **Competencia** Operar telar según técnica de calada manual **Resultado de Aprendizaje:** **R.A 2** planear producción de pieza artesanal tejida de acuerdo con ficha técnica y orden de producción. **R.A 3** Urdir telar vertical según requerimiento técnico. **R.A 4** Verificar la calidad de la pieza artesanal tejida de acuerdo con ficha técnica y proceso de producción. **Curso No 3296073 CampeSena** municipio Güican **Competencia** Operar telar según técnica de calada manual **Resultado de Aprendizaje:** **R.A 1** urdir telar vertical según requerimiento técnico. **R.A 2** planear producción de pieza artesanal tejida de acuerdo con ficha técnica y orden de producción. **Anexos:** **1. Programa de formación.** **2. Cartilla guía Telar vertical** **3. Instrumentos de evaluación** **4. Asistencias Cocuy** **5. Matricula del municipio de Cocuy** **6. Matricula del municipio de Güican.** **7. Registro fotográfico Cocuy**
	Acompañar a la población campesina;	Apoye y asesore la formación Ceración de	**Anexos:**

2	en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular-CampeSENA	Ideas de negocio en artesanías en telar vertical. Con el rescate de lana natural como fibra textil propia del departamento. Se realizó el acompañamiento técnico para proyecto ruta 2 municipio de Tipacoque y Tibasosa con los instructores de emprendimiento	**8. Estructura de Seguimiento municipio de Tipacoque** **9. Cartilla municipio de Tibasosa**
3	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato	Se registran en la plataforma Sofía plus programación del mes de agosto con los municipios de Cocuy y Güican, y reporte de ambientes de formación	**Anexos:** **10. Programación municipio de Cocuy** **11. Programación municipio de Güican.** **12. Registro fotográfico ambientes de formacion**
4	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	De acuerdo con la programación presento agenda de desplazamiento al municipio Soata del 13 al 16 de julio	**Anexo:** **13. Agenda de desplazamiento municipio de Soata** **14. Informe de Legalización numero 111225**
5.	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de	Evalúe las evidencias de aprendizaje de acuerdo con el procedimiento de ejecución de la	Se evaluaron RAP del

	aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	formación profesional integral y la programación asignada	Programa: **Emprendedor en elaboración de artesanías en telar vertical.** **Competencia** 250701119 Operar telar según técnica de calada manual **Curso No 3283542 CampeSena** municipio El Cocuy **Competencia** Operar telar según técnica de calada manual **Resultado de Aprendizaje:** **R.A 2** planear producción de pieza artesanal tejida de acuerdo con ficha técnica y orden de producción **R.A 3** Urdir telar vertical según requerimiento técnico. **R.A 4** Verificar la calidad de la pieza artesanal tejida de acuerdo con ficha técnica y proceso de producción. **Anexo:** **15. Reporte de juicios evaluativos 3283542 municipio El Cocuy**
6	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas	Se diligencia ficha técnica para creación de Unidad Productiva que se conformara con el acompañamiento de las instructoras de emprendimiento. Informe creación Unidad Productiva	**Anexo:** **16. Formato ficha técnica y orden de producción**
7	Participar y apoyar en el proceso de	Participe en jornada de inducción de las estrategias CampeSena,	**Anexo:**

	inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto..	. Trasmití los objetivos de la formación CampeSena en el municipio de El Cocuy y Güican	**17. Material de apoyo estrategia CampeSena .**
8	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas. (acta gestión- acuerdos-convenios)	Realice gestión, con la alcaldía de El Cocuy para la participación de las aprendices en el mercado verde a realizarse el día 15 de agosto	**Anexo:** **18. Publicidad del evento ferial**
9	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Participe en la reunión de diálogos territoriales comunitarios CampeSena en el municipio del Cocuy Participare de la reunión mensual que se realizara el día viernes 15 de agosto, convocada por el dinamizador de centro y la coordinación académica	**19. Registro fotográfico diálogos territoriales comunitarios**
10	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de	Participare en los eventos y se realizara transferencia a los compañeros del programa.	Esta actividad se ha realizado en meses anteriores

	conocimiento obtenido al equipo de trabajo. (eventos feriales – mercados campesinos-)		
11	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados (Informe mensual GC Y GF evidencias	Presente el informe mensual de actividades correspondiente al mes de julio Informe Mensual de ejecución contractual GTH-F- 062-V10 Reporte de tiempos Aportes a Seguridad Social Planilla de cobro Si Contratistas	**Anexos:** **20. Informe Mensual de ejecución contractual GTH-F- 062-V10 mes julio** **21. Reporte tiempos Sofía plus** **22. Planilla de cobro mes de agosto**
12	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la	Se vela por los bienes entregados por el SENA o de Entidades se conservan y hace devolución en las condiciones que fueron entregados. Se realizó la entrega de materiales de RUTA 1 CampeSena, a los municipios de Duitama y Topaga, favorecidos en el año 2024, las actas fueron realizados con esa fecha para dar continuidad al proceso.	**Anexo** **23. Acta de entrega de materiales Duitama RUTA1** **24. Acta de entrega de materiales Topaga RUTA1**

	hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
13	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	Se está participando en la asesoría técnica del programa en telar vertical, con las compañeras del área	**25. Correo solicitud de reunión** **26. Plantilla perfil de egreso**
14	Apoyar y participar en las actividades de capacitación o de auditoria en el SIGA y MIPG, en caso de ser requerido	Participe de la capacitación de SST y reunión de área el 4 Agosto	**27. Registro fotográfico reunión virtual**

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	111225	Soata	13 julio	16 Julio

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y aporte a Seguridad Social número 4613582981 de la planilla, operador SOI y periodo mes de julio, (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Cordialmente,

MARIA CRSITINA MARTINEZ VARGAS
Contratista
C.C. No. 46361092 de Sogamoso

Recibí a satisfacción:

ROCIO DEL MAR RODRIGUEZ PARRA
Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.7448423 de 2025
Coordinador Académico